



CURSO PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS Y LEY GENERAL TRIBUTARIA

Presentación

"LA NUEVA LEY GENERAL TRIBUTARIA: NUEVA REGULACIÓN DE LA GESTIÓN, RECAUDACIÓN, INSPECCIÓN, SANCIONES Y RECLAMACIONES TRIBUTARIAS"

Nuestra Ley General Tributaria cumplió 40 años el pasado 28 de diciembre de 2003. Durante todos estos años, ha constituido la base de la organización y funcionamiento de nuestro sistema tributario.

A partir del 1 de julio de 2004, la antigua Ley General Tributaria dejará de estar en vigor para ser sustituida por la por la nueva Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Con más profundidad que la antigua, la nueva Ley General Tributaria introduce una nueva regulación para toda la materia que había venido regida hasta ahora por la ley de 1963, y entre la que podría destacarse:

- las diferentes posiciones de los obligados tributarios (responsables, sucesores, retenedores, etc)
- el régimen de intereses de demora y recargos
- las infracciones y sanciones: tipificación, cuantía, graduación, reducciones,...
- los procedimientos de gestión (autoliquidaciones, ingresos a cuenta, etc)
- el funcionamiento del procedimiento de inspección
- el procedimiento de recaudación
- las revisiones y recursos planteables contra los actos de contenido tributario (revisión, reposición, procedimiento económico-administrativo)

Por ello, para todas las actuaciones que tengamos que desarrollar a partir de ahora con la Administración Tributaria, será necesario conocer toda esta normativa de nuevos procedimientos, plazos, recargos, etc.

El curso que proponemos cuenta además con las siguientes importantes e indiscutibles ventajas:

- **Sin desplazamiento, ahorrando dinero y tiempo:** al tratarse de un curso íntegramente a distancia, lo podrá realizar desde cualquier lugar en que usted se encuentre, sólo necesitará un ordenador conectado a Internet.
- **Sin horario,** usted marca la disponibilidad y el ritmo: en el horario que le convenga, y durante el tiempo que necesite, puesto que podrá acceder a las diferentes partes y contenidos del curso a cualquier hora del día o de la noche, cualquier día de la semana.
- **Con el máximo ahorro de tiempo:** puede revisar todo el contenido, o concentrarse en las partes que le interesan, dedicando a cada tema sólo el tiempo que usted necesite, sin las interrupciones e inconvenientes que supone el seguimiento de un curso standard pensado para un grupo de personas cuyas necesidades o ritmo no tienen por qué coincidir con los suyos.
- **Con comunicación directa con un profesor - tutor,** Doctor en Derecho Tributario y ejerciente, que le guiará en el desarrollo del curso y resolverá todas sus dudas con relación al contenido del mismo.
- **Con comunicación directa con un tutor** que resolverá los problemas técnicos y las dudas de funcionamiento informático que puedan surgirle.



Datos del curso

- **Duración:** Equivalente a 40 horas presenciales (tres meses).
- **Modalidad:** A distancia.
- **Servicios:** Acceso a contenidos y actividades de evaluación y autoevaluación.
- **Idioma del curso:** español
- **Precio:** 300 euros



Temario

1. Ámbito de aplicación y principios generales de organización de los tributos. (Normas derogadas y régimen transitorio)
2. Las fuentes del derecho tributario y su aplicación.
3. Régimen de las obligaciones y derechos tributarios del obligado tributario y de la administración.
4. Nuevo régimen de intereses de demora y recargos
5. Los sujetos obligados tributarios
6. La determinación de la cuota y de la deuda tributaria
7. La extinción de la obligación de pago de la deuda tributaria
8. Normas de régimen común de los procedimientos tributarios
9. Procedimientos de gestión tributaria
 - Normas generales
 - Procedimientos de gestión tributaria
 - Procedimientos de devolución iniciados mediante autoliquidación, solicitud y comunicación de datos
 - Procedimiento iniciado mediante declaración
 - Procedimiento de verificación de datos
 - Procedimiento de comprobación de valores
 - Procedimiento de comprobación limitada
10. Procedimiento de inspección tributaria
11. Procedimiento de recaudación
12. Potestad sancionadora: Clases de infracciones, graduación y reducción de las sanciones, etc.
13. Procedimiento sancionador
14. Normas comunes a los procedimientos de revisión de actos tributarios en vía administrativa
15. Procedimientos especiales de revisión.
16. Recurso de reposición
17. Reclamaciones económico-administrativas. Normas generales, procedimiento en única o primera instancia, procedimiento abreviado ante órganos unipersonales, y recursos en vía económico administrativa: recurso de alzada ordinario, recurso extraordinario de alzada para unificación de criterio, recurso extraordinario para la unificación de doctrina y recurso extraordinario de revisión.